

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestadas por escrito.

En relación a la respuesta n^o de registro 42300 procedente de la pregunta con expediente n^o 184/11800, la existencia de escalones a la entrada y salida de puentes y viaductos es un defecto frecuente, como bien se apunta. Pero la cuestión es si realmente nos encontramos ante un problema irresoluble cuando se construye.

La respuesta es no, si se tiene en cuenta que como relleno localizado debe ser tratado, y controlado, como tal, diferenciándolo del terraplén adyacente con espesores de capa y equipos de compactación adecuados. Soluciones como las que se cita, de empleo de material estabilizado, para las cuñas de ese relleno de transición, "bien ejecutadas", evitan dicha deformación por consolidación diferida.

Cierto es, con solución más compleja y donde es más difícil evitar asientos, serían aquellas en las que el cimientado del terraplén sea compresible, como bien se señala.

No obstante, quisiera insistir en otro aspecto que también resulta alarmante y es que, en actuaciones de rehabilitación o refuerzo recientes, en las que esa degradación del perfil longitudinal debería corregirse, no solo no se ha corregido sino que se ha añadido un nuevo problema: el derivado del acuerdo de la nueva rasante generada por las capas de refuerzo, con la preexistente en la estructura.

Transición ejecutada sin entroncar dos rasantes en una vía, manteniendo el confort de circulación. Dando como resultado una rampa brusca de paso de la nueva rasante de la capa de refuerzo a la preexistente en la estructura.

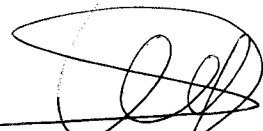
Y las derivadas de esta cuestión, a diferencia de las otras, si que podían ser evitables, si la normativa, definiera o diera unas pautas para establecer las pendientes mínimas de las cuñas de entronque.

Las cuestiones que se plantean serían las siguientes:

1. ¿Sería posible definir y ejecutar un entronque que no produzca aceleraciones verticales molestas?

2. ¿Sería posible exigir en futuros refuerzos de firme una transición lo suficientemente suave, que no se correspondiera con una de corto desarrollo y escasa longitud de fresado?
3. ¿Sería posible eliminar en futuros cajeos para realizar el entronque que éste se ejecute en forma rectangular en vez de forma triangular con profundidad creciente?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de agosto de 2017



LA DIPUTADA
Mª JESUS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75/F-8/cbr

C.DIP 45243 21/08/2017 12:45